Lugar	*Comunidad de Cuidado los Robles*
Fecha	*29/11/2024 – 11:20 am a 11:45 am*
Tema	*Tema: Fichas de seguridad*
Desarrollo	*Orden del día:* 1. *Objetivo* 2. *Introducción* 3. *Desarrollo* 4. *Materiales* 1. *Objetivo: Socializar las fichas de seguridad como parte del plan de saneamiento básico* 2. *Introducción: Dentro del plan de saneamiento básico, se realiza la socialización de las fichas de seguridad para informar sobre su importancia en el manejo adecuado de sustancias químicas. Estas fichas ofrecen información clave para garantizar la manipulación, almacenamiento y eliminación segura de estos productos, por lo cual es importante dar a conocer las características y contenido de las mismas.* 3. *Desarrollo: Se presentó el tema de las Fichas de Seguridad, comenzando con una consulta inicial sobre el significado de la sigla FDS, luego de esto, se ofreció una breve explicación sobre estas fichas, también conocidas como Hojas de Datos de Seguridad, las cuales son documentos fundamentales que contienen información detallada acerca de las propiedades, riesgos y medidas preventivas asociadas con sustancias químicas o productos peligrosos, son elaboradas por fabricantes o distribuidores, estas fichas son herramientas clave para garantizar la manipulación, almacenamiento y eliminación segura de materiales, proporcionando datos esenciales sobre su composición química, riesgos para la salud y seguridad, medidas de primeros auxilios, y precauciones generales de uso.* *Así mismo, se destacó que las Fichas de Seguridad no solo son una guía para fomentar la seguridad en el lugar de trabajo, sino también un recurso crucial en la gestión de emergencias. Incluyen instrucciones específicas para actuar en situaciones como derrames, incendios o exposiciones accidentales, detallando el uso de equipos de protección personal (EPP) y procedimientos seguros para la contención y limpieza de incidentes. Gracias a esta información, las fichas contribuyen a reducir riesgos y a proteger tanto a las personas como al medio ambiente.* *Durante la actividad, se proyectó un video educativo que explicó de manera clara y visual los pictogramas de peligro. Estos gráficos, en forma de rombos*

delineados en rojo con imágenes representativas en el centro, están estandarizados para alertar sobre diferentes riesgos, como inflamabilidad, toxicidad, corrosividad y amenazas al medio ambiente o la salud humana. Además, se abordaron los tres niveles de riesgo en los que se agrupan los nueve pictogramas: riesgos a la salud, al medio ambiente y físicos.



Se explica que, los riesgos a la salud se relacionan con efectos adversos que los productos químicos pueden generar en el cuerpo humano, como irritación, corrosión, toxicidad o sensibilización y pueden presentarse de forma aguda o crónica, dependiendo del material y el nivel de exposición. Los riesgos al medio ambiente abarcan el daño potencial que las sustancias pueden causar a los ecosistemas, incluyendo la contaminación del agua, el suelo y el aire, así como los efectos tóxicos en plantas y animales. Por último, los riesgos físicos incluyen propiedades de los materiales que pueden provocar daños directos, como inflamabilidad, explosividad, reactividad y corrosividad, los cuales pueden desencadenar incendios, explosiones o reacciones peligrosas si no se manipulan adecuadamente.



	En conclusión, comprender los riesgos asociados con el manejo de sustancias químicas y seguir las pautas de seguridad establecidas es fundamental para garantizar un entorno de trabajo seguro y prevenir accidentes. Las fichas de seguridad proporcionan información clara y detallada sobre las propiedades de los materiales peligrosos, los posibles efectos sobre la salud, los riesgos físicos y ambientales, así como las medidas necesarias para su manipulación, almacenamiento y eliminación adecuados. Al socializar estos documentos, se busca no solo que los trabajadores identifiquen los peligros potenciales, sino también que sepan cómo responder de manera efectiva ante situaciones de emergencia, reduciendo al máximo el impacto de cualquier incidente. *Además, la correcta interpretación y aplicación de la información contenida en las fichas de seguridad contribuye a proteger no solo a las personas, sino también al medio ambiente, al entender los procedimientos y las recomendaciones, se pueden adoptar prácticas responsables que minimicen la contaminación y el daño ecológico, promoviendo así una gestión más sostenible de los materiales. Por ello, la socialización de las fichas de seguridad es un paso clave dentro del plan de saneamiento básico, ya que fomenta una cultura de prevención y cuidado que beneficia tanto a los trabajadores como al entorno en el que se desenvuelven.* 4. *Materiales: Computador, Hojas, esferos* *Anexos: Registro fotográfico y lista de asistencia*

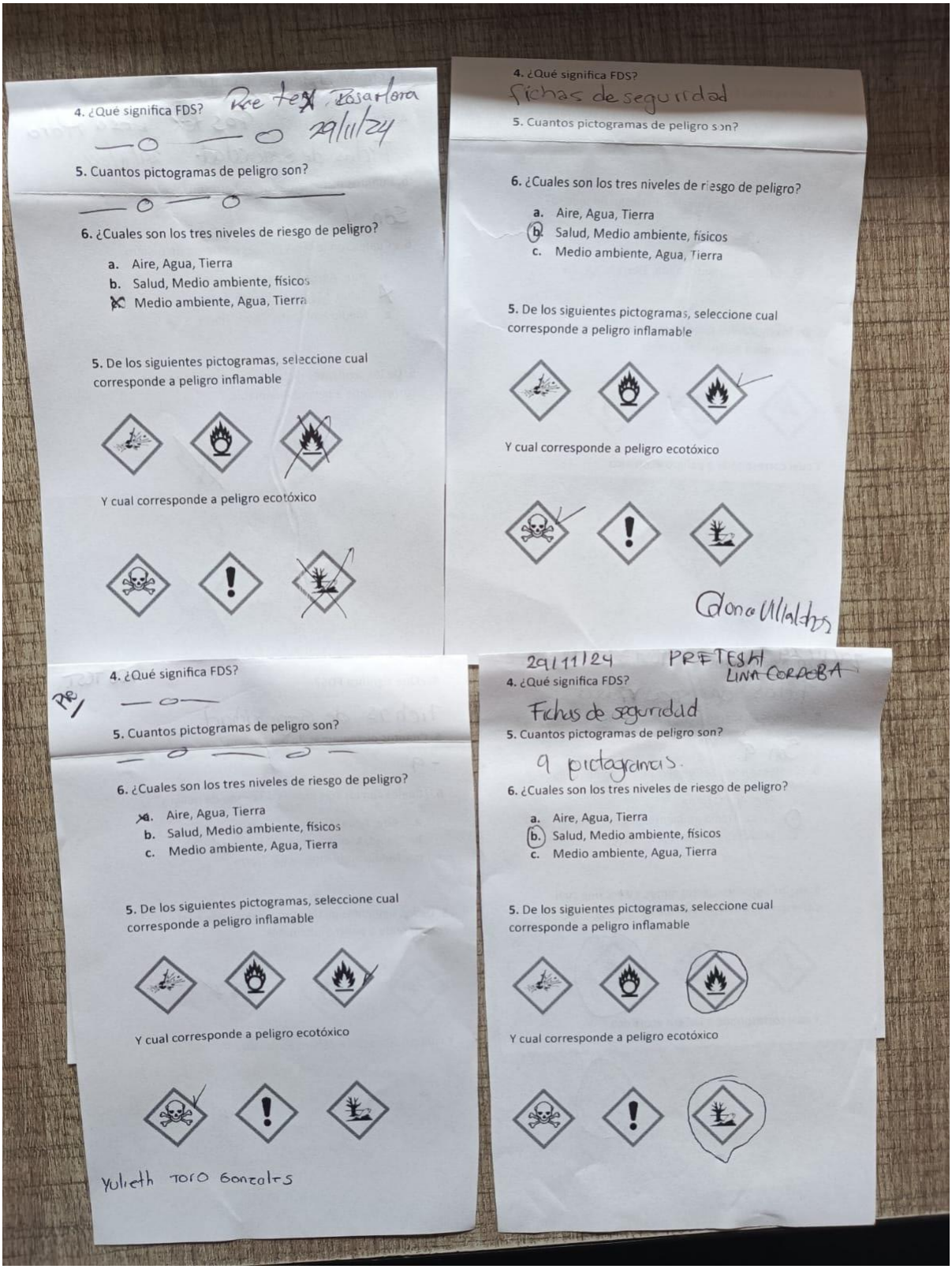
Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Lista de asistencia	*No aplica*	*No aplica*
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	*No aplica*	*No aplica*
Próxima reunión	*No aplica*		
Elaboró	*Astrid Villalobos*		

Registro fotográfico Fichas de Seguridad – PSB 29/11/2024




29/11/2024 11:35:48 a. m.

PRE Y POS TEST



4. ¿Qué significa FDS? Pre test Rosa Lora 29/11/24

5. Cuantos pictogramas de peligro son?

6. ¿Cuales son los tres niveles de riesgo de peligro?

a. Aire, Agua, Tierra
b. Salud, Medio ambiente, físicos
c. Medio ambiente, Agua, Tierra

5. De los siguientes pictogramas, seleccione cual corresponde a peligro inflamable

Y cual corresponde a peligro ecotóxico

4. ¿Qué significa FDS? fichas de seguridad

5. Cuantos pictogramas de peligro son?

6. ¿Cuales son los tres niveles de riesgo de peligro?

a. Aire, Agua, Tierra
b. Salud, Medio ambiente, físicos
c. Medio ambiente, Agua, Tierra

5. De los siguientes pictogramas, seleccione cual corresponde a peligro inflamable

Y cual corresponde a peligro ecotóxico

Gloria Ulloa

4. ¿Qué significa FDS?

5. Cuantos pictogramas de peligro son?

6. ¿Cuales son los tres niveles de riesgo de peligro?

a. Aire, Agua, Tierra
b. Salud, Medio ambiente, físicos
c. Medio ambiente, Agua, Tierra

5. De los siguientes pictogramas, seleccione cual corresponde a peligro inflamable

Y cual corresponde a peligro ecotóxico

Yulieth Toro Gonzalez

29/11/24 PRETEST LINA CORDOBA

4. ¿Qué significa FDS? Fichas de seguridad

5. Cuantos pictogramas de peligro son? 9 pictogramas.

6. ¿Cuales son los tres niveles de riesgo de peligro?

a. Aire, Agua, Tierra
b. Salud, Medio ambiente, físicos
c. Medio ambiente, Agua, Tierra

5. De los siguientes pictogramas, seleccione cual corresponde a peligro inflamable

Y cual corresponde a peligro ecotóxico

Pos tex Rosa Flora

4. ¿Qué significa FDS? Fichas de seguridad. 29/11/24

5. Cuantos pictogramas de peligro son?

Son 9

6. ¿Cuales son los tres niveles de riesgo de peligro?

a. Aire, Agua, Tierra
b. Salud, Medio ambiente, físicos
c. Medio ambiente, Agua, Tierra

5. De los siguientes pictogramas, seleccione cual corresponde a peligro inflamable



Y cual corresponde a peligro ecotóxico



POS TEST

4. ¿Qué significa FDS?

Fichas de Seguridad

5. Cuantos pictogramas de peligro son?

Son 9

6. ¿Cuales son los tres niveles de riesgo de peligro?

a. Aire, Agua, Tierra
b. Salud, Medio ambiente, físicos
c. Medio ambiente, Agua, Tierra

5. De los siguientes pictogramas, seleccione cual corresponde a peligro inflamable



Y cual corresponde a peligro ecotóxico



POS TEST

4. ¿Qué significa FDS?

Fichas de Seguridad

5. Cuantos pictogramas de peligro son?

-9

6. ¿Cuales son los tres niveles de riesgo de peligro?

a. Aire, Agua, Tierra
b. Salud, Medio ambiente, físicos ✓
c. Medio ambiente, Agua, Tierra

5. De los siguientes pictogramas, seleccione cual corresponde a peligro inflamable



Y cual corresponde a peligro ecotóxico



29/11/24 Postesh. Lina Cordoba E

4. ¿Qué significa FDS?

Fichas de seguridad

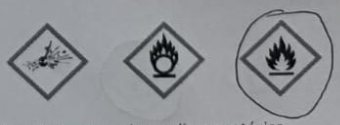
5. Cuantos pictogramas de peligro son?

Son 9.

6. ¿Cuales son los tres niveles de riesgo de peligro?

a. Aire, Agua, Tierra
b. Salud, Medio ambiente, físicos
c. Medio ambiente, Agua, Tierra

5. De los siguientes pictogramas, seleccione cual corresponde a peligro inflamable



Y cual corresponde a peligro ecotóxico



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1. Tema: Fichas de seguridad - PSB 2. Lugar o Localidad o Sede: CC Los Robles 3. Fecha y hora: 29-11-2024; 11:20 AM

4. Nombre responsable: Astrid Villalobos 5. Dependencia responsable: Subdirección para la Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Yulieth Ximena Toro G	CC	1072497650	CC los Robles	aux cocina	Contratista	yulitoro@gmail.com	321 3323760	
2	Lina Cordoba Ramirez	CC	1073130984	CC los Robles	aux cocina	Contratista	cordobalina0570	3142964118	
3	Rosa Margarita Mora G	CC	1073810890	CC los Robles	Auxiliar cocina	Contratista	[illegible]	3156[illegible]	
4	Colonia Villalobos	CC	52690099	Los Robles	Nutricionista	Contratista	[illegible]	3225083930	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.